

13 de Diciembre del 2019

ABOG. JOSUÉ ANTONIO GUZMÁN DÍAZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INSEP
Su Oficina.

Estimado Abogado:

Por medio de la siguiente damos respuesta a la solicitud que nos hizo llegar, respecto a las Circulares extendidas por la Institución.

NO se han realizado Circulares en lo que va de este año.

Sin Otro Particular



Licenciado Gerardo Cruz
Firma y Sello
Gerencia Administrativa